

XV NOVAS FRONTEIRAS NA IGUALDADE DE OPORTUNIDADES 2.0

FEMINISMO, VIOLENCIAS E COEDUCACIÓN

8 - 12 Xullo 2019

Instituto de Ciencias da Educación (ICE - USC)
Oficina de Igualdade do Concello de Lalín

Auditorio Municipal, Lalín - Pontevedra

Matrícula ata o 28 de xuño
WWW.USC.ES/CULTURA/VERAN

2 créditos ECTS

Campus de Compostela:
Tfno: 881 611 078 e 881 811 103
Fax: 881 611 203
cursosdeveran@usc.es

Campus de Lugo:
Tfno: 982 821 513
Fax: 982 821 506
cursosdeveran@usc.es

Concello de Lalín
Oficina de Igualdade - Concellería de Igualdade
Tfno: 986 787 060 - 986 181 045
Igualdade@lalin.gal
www.lalin.gal/Igualdade

Solicitada homologación á Consellería de Educación, Universidade e Formación Profesional como actividade de formación permanente do profesorado.
Solicitada homologación provisional do curso á Academia Galega de Seguridade Pública (AGASP).
Este curso está co-financiado con fondos do Pacto de Estado contra a Violencia de Xénero (Ministerio de Presidencia, Relación coas Cortes e Igualdade)

Fundamentación del curso

Autoras como Rosa Cobo, Pilar Aguilar, Luisa Posada o Alicia Miyares consideran que las movilizaciones y las acciones políticas del 7 de noviembre de 2015 y del 8 de marzo de 2018 en España, junto con el movimiento #MeToo en EEUU y otras movilizaciones muy destacables en Argentina y Turquía, protagonizaron una respuesta contundente a la fuerte reacción patriarcal que arrasa nuestras sociedades. La magnitud de estas movilizaciones convirtió al feminismo en un movimiento de masas por tercera vez en su historia si tenemos en cuenta el movimiento sufragista y el feminismo radical de los años setenta, del siglo XX. Feminismo que en este momento, además, adopta la característica de ser global.

Esta movilización a escala global, alentada por una desigualdad y una violencia contra las mujeres también globales, es un factor de legitimación del feminismo. Cuando un movimiento social tiene tal capacidad de convocatoria es porque recoge simpatía de sectores mayoritarios de la población y también porque fue capaz de colocar en el centro simbólico de la sociedad un significante, la necesidad de justicia para las mujeres, compartido por amplios sectores sociales. Muchas más mujeres, que las que se autodefinen como feministas, se identificaron con esta idea e, incluso, lo más sorprendente es que también grupos de hombres comparten la justicia de esta vindicación feminista. Esta identificación de sectores ajenos a los intereses feministas es un elemento de legitimación que habrá que gestionar políticamente y que se puede convertir en una fuente de presión política, social y educativa de la que la universidad y la academia no pueden quedar fuera.

El feminismo, en sus tres siglos de historia, puso el foco en los privilegios masculinos -en el patriarcado- hasta los años ochenta, del siglo pasado, en que un sector del movimiento desplazó el foco desde las estructuras y privilegios patriarcales hacia el interior de las mujeres como género subordinado y hacia el interior del propio movimiento feminista. A partir de ese momento el imaginario feminista se verá hegemonizado por la idea de la diversidad y las diferencias entre las mujeres hasta el punto de que se cuestionará la categoría de sujeto político feminista y el propio concepto de "mujeres". Y así, la diferencia entre las mujeres se convertirá en una de las ideas centrales del imaginario feminista.

Pues bien, ahora que el feminismo asumió la diversidad de las mujeres y se asentó esta idea en la configuración ideológica feminista, ya se pudo desplazar el foco desde el interior de “las mujeres” hasta fuera, hasta los fenómenos sociales patriarcales más opresivos. Sin este lento y aparentemente imperceptible desplazamiento no sería posible este estallido social.

La cuarta ola feminista no nace repentinamente, sino que lleva gestándose durante mucho tiempo a una escala global, especialmente a través de las redes sociales. La teoría y la historia del feminismo estuvieron, y continúan estando, ausentes en los planes de estudio de los institutos y las universidades. Como consecuencia, cada generación de mujeres olvida los saberes construidos por la generación anterior y aflora la obligación de tener que interpretar las propias experiencias con unas herramientas teóricas, adquiridas en la educación reglada, que no permiten responder a los interrogantes propuestos y llevan a tener que tirar de hilos casi invisibles con los que ir desenterrando lo que escribieron las grandes maestras del feminismo.

Descubrimos a las maestras de la filosofía que interpelan directamente a nuestras vidas. Sentimos rabia cuando nos damos cuenta de que se nos ocultó el pensamiento de media humanidad, las teorías que nos permiten tomar conciencia colectiva. Es la conciencia colectiva de las mujeres como clase sexual lo que posibilita la movilización de masas. No es nada raro que el acoso sexual, las agresiones sexuales y la prostitución sean las chispas que hacen estallar la protesta. La reducción de las mujeres a meros objetos sexuales es el elemento más característico del sistema patriarcal.

El sexismose define como una actitud dirigida a las personas en virtud de su pertenencia a un determinado sexo biológico en función del cual se asumen diferentes características y conductas. Por una banda, a través de los estereotipos “descriptivos” se establecen las características que describen a cada sexo. Características que nutren de contenido los conceptos de “masculino” y “femenino”, obviamente para definir y describir a hombres y mujeres. Así, la masculinidad es asociada con características de dominación, control e independencia y la feminidad con atributos de sensibilidad, afecto y preocupación por el bienestar ajeno. Esta asimetría de papeles propicia la división del espacio público-privado como esferas separadas para ambos sexos, apoderándose el hombre del espacio público o político y relegando a la mujer al espacio privado o doméstico. Además se reproduce la jerarquía valorativa en función de la cual se prioriza el espacio público frente al espacio privado para garantizar la supremacía masculina. De otra banda, los estereotipos “prescriptivos” hacen referencia a las conductas que se consideran que deben llevar a cabo hombres y mujeres. De tal modo que el encasillamiento que las diferentes sociedades imponen a los sexos a través de los significados asociados a la dualidad masculino-femenino condiciona el tipo de actividades y la distribución de las ocupaciones consideradas más adecuadas para ambos.

Dentro del sexismotambién se puede diferenciar el sexismo hostil y el sexismobenevolente. Desde el sexismo hostil (Lameiras, 2004) se caracteriza a las mujeres como un grupo subordinado, que legitima el control social que ejercen los hombres. Por su banda, el sexismobenevolente se basa en una idea tradicional que idealiza a las mujeres como esposas, madres y/o objetos románticos, y presupone la inferioridad de las mujeres, pues considera que las mujeres necesitan de un hombre para que las cuide y proteja, y a su vez, utiliza un tono subjetivamente positivo con determinadas mujeres, las que asumen roles tradicionales, como criaturas puras y maravillosas cuyo amor es necesario para que un hombre esté completo.

Es muy importante establecer que el sexismobenevolente ayuda al sexismohostil permitiendo a los hombres sexistas ser “benefactores” de las mujeres, y disculpar su hostilidad sólo ante aquellas mujeres que “lo merecen”. Este sexismobenevolente suscita conductas prosociales clásicas como las de “ayuda o protección” para las mujeres. Sin que lo necesiten ni lo pidan!!!

Tanto el sexismohostil como el sexismobenevolente tienen sus raíces alrededor de tres componentes comunes: el paternalismo, la diferenciación de género y la heterosexualidad. Cada componente refleja una serie de creencias en las que la ambivalencia hacia las mujeres es inherente, ya que presenta en si mismo un componente hostil y otro benévolo. Centrándonos en los dos primeros componentes aportar que: el paternalismo es similar a la manera en la que se espera que un padre tradicional se comporte con sus hijas e hijos: por una banda, les proporciona afecto y protección y, por la otra, el padre representa el poder y es el que directamente “manda y

ordena” sobre la prole. Esta concepción está íntimamente relacionada con la visión ambivalente del sexism, ya que incluye las dos dimensiones, por una banda del paternalismo protector y por la otra del paternalismo dominador. En referencia a la diferenciación de género decir que los sistemas culturales patriarcales emplean supuestas diferencias biológicas (físicas, psíquicas...) como base interpretativa para hacer distinciones sociales que suponen la asignación de valores, aptitudes y actitudes, así como normas que se establecen en función del sexo al que se pertenece. Del mismo modo que en el paternalismo, en la diferenciación de género también nos encontramos con las dos caras del sexism: por un lado está la diferenciación de género competitiva y por el otro la diferenciación de género complementaria.

La historia dominada por el sistema patriarcal provocó que, aún hoy, sigamos conviviendo en una sociedad con una marcada situación de desigualdad y en un marco de relaciones de poder y dominación de los hombres sobre las mujeres, a pesar de la lucha incansable de muchas personas que se sumaron al esfuerzo de lograr mayores cotas de libertad y democracia. Se ejerce violencia contra las mujeres, por el mero hecho de serlo, y esto constituye un atentado contra la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres e, independientemente del ámbito en que se produzca, es un atentado contra toda la sociedad.

Históricamente, y en todas las sociedades, la falta de concienciación e implicación, la evasión y en ocasiones el rechazo de los hombres a las cuestiones relacionadas con la igualdad, conlleva un lastre en los avances tanto sociales como personales de las mujeres, de los demás hombres y de toda la sociedad en su conjunto, así como una limitación, difícilmente salvable, para las políticas públicas de familia, de bienestar social y de igualdad.

Elisabeth Badinter (1993) cree que los hombres se encuentran en un cruce de caminos que, a menudo, toma para ellos la forma de un dilema insopitable: mutilación de su feminidad o mutilación de su virilidad; «herida mortal para su «alma femenina» o bien ahogamiento en el regazo maternal». Ella cree que la vía intermedia sería la más recomendable, probablemente porque en todo ser humano se encuentran características de todo tipo. Lo único que ocurre es que unas se asociaron al género femenino y se mostraron como negativas y otras se consideraron positivas y pertenecientes al ámbito de la masculinidad. Pero en realidad ambos polos forman un todo; el ser humano es un ser complejo lleno de contradicciones y matices de diferente intensidad, y varía en sus comportamientos a lo largo de su vida.

La violencia de género está estrechamente ligada a un modelo cultural hegemónico basado en el machismo. La lucha contra la violencia de género no puede prescindir de las acciones de apoyo a los cambios culturales, sobre todo en los grupos de edades más jóvenes, por lo que tiene que ver con el enfoque de género y la sexualidad. Debe recordarse que la violencia es una estrategia de relación aprendida. Sean cuáles sean las formas en que se manifiesta, siempre busca el objetivo de erosionar la autoestima y la imagen social de las mujeres (de todas las mujeres, no sólo de las que la sufren), con el fin de que aquellos hombres con un claro modelo masculino tradicional sigan manteniendo el poder y el control sobre ellas.

El abordaje de las diferentes formas de violencia que se pueden manifestar desde el patriarcado, de las violencias masculinas hacia las mujeres pero también hacia otros hombres, menores, personas mayores, con diversidad funcional, dependientes,... así como otras formas de control, sumisión y dominación que con ciertos matices, formas y representaciones diferentes se presentan en la sociedad, son los ejes de los contenidos que trataremos de explicar en este curso. Cualquier tipo de violencia se fundamenta en una relación de poder donde alguien trata de dominar a otra persona por la fuerza, contra su voluntad; trata de obligarla a que haga lo que no desea, a que se pliegue y reconozca su inferioridad y dependencia con respecto a quien ejerce la violencia explícita o simbólica.

Dichas violencias se pueden ejercer individualmente o como grupos de poder social, político, cultural, religioso, familiar..., de manera directa contra cualquier persona, contra su status, sus bienes, sus diferentes pero lícitas formas de vida y/o contra las posibilidades de crecer y desarrollarse socialmente de manera autónoma y digna. Dichos contenidos son, sin duda, aspectos realmente meritorios para reflexionar en el ejercicio educativo formal e informal con toda la comunidad, en este momento histórico y particular.

A pesar de haber una mayor concienciación acerca de estas duras situaciones de violencia, y pese al desarrollo actual de diversas reglamentaciones, y mayores cotas de igualdad formal, se mantiene el incremento de los casos de trata con fines de explotación sexual, que pasó de ser un fenómeno social histórico a una creciente industria sexual global que se mueve desde una lógica empresarial y que extrae sus enormes beneficios de una demanda incentivada por una cultura hedonista que genitaliza lo social y que naturaliza el uso cosificado de las mujeres y de las niñas.

La trata con fines de explotación sexual, como efecto explícito de las violencias simbólica, cultural, sexual y estructural, evidencia una realidad económica en la que el capitalismo globalizado y el patriarcado se integraron de tal modo que las víctimas son reducidas a mercancías a partir de la convalidación de su posición de género subordinada. Ver el contexto con este prisma, permitirá comprender que este fenómeno no puede ser reducido a un mero asunto de lucha contra el crimen organizado, sino que debe percibirse como un mal que involucra muchos aspectos más de la cotidianidad social de lo que a menudo estamos dispuestos a reconocer.

Sabemos que niños y niñas, luego chicos y chicas, aprenden e interiorizan perfectamente que las mujeres, en última instancia, están para servir los deseos y el proyecto de vida de los hombres. Lo aprenden a través de muchos canales y de todos los agentes de socialización, pero principalmente a través de la imagen que muestra de las mujeres la llamada “industria sexual”, de la pornografía y de la prostitución.

La industria del sexo mueve muchísimo dinero e intereses comerciales en un contexto neoliberal y sin escrúpulos. El mensaje que transmite es el de normalizar, banalizar e idealizar la prostitución y la sexualidad heteropatriarcal como si fuese algo que empodera a las mujeres. Vivimos en una sociedad que está tan patriarcalizada, y puede llegar a ser tan “parva”, que parece que si algo está relacionado con la sexualidad no se puede ni siquiera cuestionar. Tenemos que valorar, con las herramientas educativas y democráticas, y con un claro enfoque de género, lo que es realmente tener libertad sexual y lo que es violencia de género y portar herramientas para cuestionar que se espera de las mujeres y también que se espera de los hombres.

Las webs de pornografía y prostitución son absolutamente denigrantes y violentas. Sabemos que chicos, cada día más jóvenes, usan como en otros tiempos como sistema de iniciación sexual ir con mujeres prostituidas, mayoritariamente chicas muy jóvenes maltratadas y traídas desde países desestructurados de los más pobres del mundo. Como comenta la profesora Ana de Miguel (2012) “la prostitución es una auténtica escuela de la prepotencia y de los valores patriarcales más rancios”.

La prostitución femenina es “cómoda” para los hombres sanos del heteropatriarcado porque acceden de modo inmediato al sexo, se ahoran tiempo, se saltan los pasos del cortejo, prescinden de la interacción personal, el trabajo de seducción, y el miedo al rechazo. Otra “ventaja” es que pueden despreocuparse por completo del placer de la otra persona y centrarse en el suyo, porque la mujer prostituida no puede quejarse.

Cuando analizamos la violencia contra las mujeres vemos que se relaciona con la misoginia, el desprecio hacia las mujeres, pensar que las mujeres son menos que los hombres y principalmente, que las mujeres están siempre disponibles ya que “son todas unas putas”, porque son tentaciones para ellos. No debemos olvidar que los hombres de nuestra cultura coaccionan desde múltiples canales para que las mujeres vayan casi desnudas aunque luego se utilice eso mismo como sistema de control y violencia.

La escuela tiene por objeto inducir y estimular el proceso de convertirse en persona a través de la maduración integral de todas las capacidades potenciales, no solo las cognitivas, sino también las afectivas y las conductuales. El desarrollo afectivo-emocional y sexual de las personas, el descubrimiento del propio cuerpo, el conocimiento y expresión de las emociones y sentimientos, la capacidad de verbalizarlos mediante la adquisición de conceptos y criterios reflexionados y responsables, contribuyen de manera eficaz a la mejora de la autoestima, de la inteligencia emocional y de la autonomía, así como a la construcción de las identidades sexuales desde el respeto y la libertad. La educación afectivo-emocional y sexual con enfoque de género, muchas veces olvidada en el currículo educativo, es fundamental en la formación de la personalidad, influyendo positiva-

mente en la calidad de vida, en la adquisición de hábitos básicos de salud y bienestar, en la vivencia del placer sexual y en la consecución de la felicidad y, en último término, en la lucha contra la violencia machista.

Desde la filosofía coeducativa resulta imprescindible trabajar estos contenidos transversales y actitudinales en las aulas, para que la escuela no se limite a ser sólo instrucción sino un lugar de formación de personas, y para eso las niñas y los niños deben ser protagonistas del proceso de aprendizaje, mediante su participación activa, propiciando una contorno en la que les resulte fácil hablar de sus dudas, preocupaciones y temores particulares, en relación a un tema que en general resulta difícil y delicado de abordar por parte del profesorado y del propio alumnado por lo que requiere trabajo serio y honesto y formación específica.

Para que el proceso de coeducación sea efectivo, como afirma Ferreiro (2017) se requiere, en primer lugar, establecer el origen y las causas de la desigualdad, identificar todas y cada una de sus expresiones, y diseñar la intervención educativa integralmente, teniendo en cuenta que los objetivos y contenidos deben incluir el conjunto de claves del tema, que la metodología elegida no debe contradecir la estrategia de intervención y, desde luego, que se deben evaluar los resultados de dicha intervención.

En aras de promover una ciudadanía más igualitaria, tendremos que aprender a ser personas críticas con el lenguaje mediático y publicitario y aprender a utilizar modelos que valoren la presencia de mujeres y hombres con diversas identidades y diferentes características físicas, étnicas, socioeconómicas, edades... para representar a todas las personas que existen en la sociedad de forma real, y a valorar positivamente estas diferencias, a fin de construir modelos de referencia, ampliar expectativas, y proponer distintas actitudes, comportamientos y valores que garanticen que la comunicación participe de los principios de igualdad de oportunidades y de trato.

En definitiva, con ponentes con un gran nivel de conocimiento de la materia y mejor capacidad de comunicación desde distintos puntos de vista, trataremos en este curso, de reflexionar sobre los estereotipos cotidianos que alimentan las ideas sesgadas de lo que es "normal" y aceptable, y que fuerza principalmente a mujeres y niñas a asumir funciones, que seguro no escogerían libremente, o a gastar energía luchando contra las ideas preconcebidas acerca del papel que desempeñan en el mundo. Así mismo, sobre los estereotipos que también afectan a los hombres en las decisiones que adoptan, tanto en el ámbito personal, como en el laboral, educativo, social y político.

Desde las instituciones educativas y políticas, tenemos la obligación moral de formar a la ciudadanía para oponerse a cualquier propuesta de cualquier grupo que pretenda reglamentar, organizar y/o regular aquello que produce discriminación y violencia. Debemos abrir debates públicos y sociales que permitan desterrar tópicos sobre la violencia neoliberal basada en el sexo, y que permita tomar conciencia de la devastación personal (física y psíquica, pero también social y política) que representa principalmente para las mujeres que la sufren, en primer grado y para todas las demás también, y que se visualicen estas actitudes y acciones como un grave atentado contra los derechos humanos.

Debemos formarnos y capacitarnos para crear y reclamar recursos educativos, sociales, laborales, económicos y legislativos suficientes que permitan mejorar esta sociedad afectando a cada una de las diversas y diferentes personas que convivimos en ella.

La escuela, como uno de los principales agentes de socialización, debe tomar nota de todo esto y dotarse, al igual que el resto de agentes implicados, de herramientas eficaces para poner su grano de arena y contribuir, decididamente, al cambio de la realidad descrita.

Objetivos

- Incrementar la conciencia sobre las diferentes expresiones de violencias machistas en la sociedad, a fin de no limitar el debate sobre los medios para combatir la violencia sólo a pequeños grupos, con el riesgo de auto-referencialidad.
- Evitar la hegemonía, general o parcial, y ampliar la discusión y las aportaciones sobre las mejores acciones de sensibilización y lucha contra la violencia de género y otras violencias.
- Mejorar las habilidades del alumnado para contribuir a fortalecer su protagonismo y sus posibilidades de influir en la comunidad.
- Conocer y analizar buenas prácticas para el desarrollo de actuaciones igualitarias en la escuela mediante la revisión de las herramientas habitualmente empleadas y el análisis de nuevas propuestas.
- Facilitar el intercambio de experiencias y el aprovechamiento de materiales y recursos diversos sobre las temáticas propuestas.
- Incrementar el número de hombres sensibilizados y que participan activamente a favor de la igualdad de oportunidades.
- Promover la participación e integración entre escuela y comunidad a fin de desarrollar acciones que permitan detectar los problemas educativos y sociales que les afectan y aportar alternativas de solución que contribuyan a mejorar la sociedad en la que vivimos.
- Facilitar el encuentro de profesionales de distintos ámbitos de intervención relacionados con la igualdad de oportunidades, especialmente el profesorado, favoreciendo el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo.
- Entender las relaciones existentes entre familia, escuela, comunicación social e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Debatir sobre la educación en igualdad en los ámbitos educativo y social, favoreciendo una reflexión sobre la igualdad como compromiso educativo.
- Comprender la importancia de la sensibilización para promover el cambio de mentalidades, actitudes y prácticas en relación con los procesos educativos que favorezcan la comunicación igualitaria.
- Abrir espacios de reflexión en torno al sexismo que existe en la comunicación humana, ofreciendo alternativas y proporcionando instrumentos para que, desde cualquier ámbito, se potencie la utilización de un lenguaje inclusivo y se trate la información desde parámetros no discriminatorios.
- Disponer de recursos (simbólicos, semánticos, gramaticales, etc) para articular alternativas a la comunicación sexista, racista, homófoba, etc.
- Capacitar al alumnado en el manejo de técnicas para romper con los estereotipos sexistas y evitar su reproducción.

Público a quien va dirigido

- Alumnado universitario.
- Profesorado.
- Diplomadas/os, licenciadas/os, doctoras/es o profesionales que trabajen en instituciones públicas o privadas y que quieran ampliar sus conocimientos previos, o incorporar por primera vez la perspectiva de género y la igualdad de oportunidades en su práctica profesional o en su acervo de conocimientos.
- Profesionales y personal técnico de instituciones públicas y privadas: Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, Administración del Estado.
- Educadoras/es sociales.
- Trabajadoras/es sociales y Orientadoras/es.
- Profesionales de los medios de comunicación.
- Community manager y profesionales de la comunicación en Social Media.
- Educadoras/es, AMPA, Asociaciones sociales y/o culturales, Fundaciones, ONGs, Partidos políticos, Sindicatos...